

DÉCIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER.

En Santa Cruz, Tlaxcala, siendo las doce horas del día veintinueve de Octubre del año 2018, reunidos en la sala de juntas de la Dirección del Instituto Estatal de la Mujer, los CC Licda. María Angélica Zárate Flores, Directora del Instituto Estatal de la Mujer; Patricia Meneses Palacios, Jefa de Departamento Operativo; Claudia Santacruz Cruz, Jefa de Oficina; Guillermo Limón Aguilar, Jefe del Departamento Administrativo, con el objeto de tratar asuntos generales y reiterar las obligaciones previstas en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala, al tenor de los siguientes antecedentes y acuerdos:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del Quórum legal para sesionar.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Notificación por parte de la Responsable de la Unidad de Transparencia respecto a las solicitudes de información.
- IV. Asuntos Generales.

ANTECEDENTES

Conforme a lo establecido en el artículo 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el estado de Tlaxcala, se establece lo siguiente:

En uso de la palabra la Licda. Manuela Edith Sánchez Pérez, Encargada de la Dirección del Instituto Estatal de la Mujer, inicia la sesión de comité con la presencia de los siguientes servidores públicos:

Presidente: **Licda. María Angélica Zárate Flores, Directora.**

Secretario Técnico: **Licda. Patricia Meneses Palacios, Jefa de Departamento Operativo.**

Encargado de la Unidad de Transparencia: **Licda. Claudia Santacruz Cruz**

Vocal: **C.P. Guillermo Limón Aguilar, Jefe del Departamento Administrativo.**

- I. Reunido el comité de información y con la presencia de todos los integrantes se realiza la décima sesión ordinaria con el fin de tratar asuntos relacionados con sus

funciones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.

- II. Por cuanto hace al punto número dos relativo a la lectura y aprobación del orden del día, la Secretaria Técnica de este Comité, procede a dar lectura a los puntos sobre los que versará esta reunión; acto seguido, los asistentes manifiestan no tener inconveniente alguno a tratar los asuntos contenidos en el referido orden del día. En consecuencia se **ACORDÓ: Declarar aprobado el orden del día.** -----
 - III. Respecto al punto número tres y de acuerdo al artículo 41 fracción II y VIII, el titular de la Unidad de Transparencia notifica a este comité de las solicitudes recibidas en el mes de Octubre vía INFOMEX. -----
 - IV. Respecto a este punto, el Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado exhorta a los Responsables de la carga de información y quienes cuentan con los formatos señalados en la tabla de aplicabilidad, realicen las modificaciones a los formatos de haber cambios o integración de información para que en el plazo que establecen los lineamientos generales se dé cumplimiento. -----
1. Respecto a este punto, el Secretario Técnico sede el uso de la voz a cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado. -----
 2. La Presidenta del Comité de Transparencia solicita a la Titular de la Unidad de Transparencia se contesten las solicitudes de información recibidas en la PNT así como invitar a las y los usuarios a utilizar las herramientas creadas para consultar la información pública asegurándoles en todo momento, que este Sujeto Obligado dará contestación a todas y cada una de las solicitudes en tiempo y forma. -----
 3. La Secretaria Técnica manifiesta estar de acuerdo con cada uno de los puntos tratados en esta sesión. -----
 4. La Responsable de la Unidad de Transparencia solicita nuevamente y de manera respetuosa a este comité, se le proporcionen las herramientas necesarias para poder operar. -----
 5. El Vocal manifiesta estar de acuerdo con cada uno de los puntos tratados en esta sesión. -----

No habiendo más que agregar se da por concluida la reunión elaborando la presente Acta para los fines a que dé lugar, siendo las trece horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Ex Fábrica de San Manuel S/N, Barrio Nuevo, San Miguel Contla Municipio de Santa Cruz, Tlaxcala
Tel: (246) 465 2960 Extensiones 1702 a la 1714, (246) 461 1259 e-mail: direccion.iem@tlaxcala.gob.mx



CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA 2017-2021

IEM

INSTITUTO ESTATAL
DE LA MUJER

Licda. María Angélica Parate Flores.
Directora del Instituto Estatal de la Mujer
y Presidenta del Comité de Transparencia.

Licda. Patricia Meneses Palacios.
Jefa del Departamento Operativo y
Secretario Técnico.

Licda. Claudia Santacruz Cruz
Jefa de Oficina y Encargada de la Unidad
de Transparencia.

C.P. Guillermo Limón Aguilar
Jefe del Departamento Administrativo y
Vocal del Comité

C.e.p. Expediente.